



Cien futbolistas eligen al equipo ideal del campeonato

- Mauro Olivi (Audax), el mejor jugador
- Felipe Gutiérrez (UC), revelación del año



LATERCERA

Domingo
19.12.2010

Santiago de Chile
Año 61 N° 22.101
Precio: \$700
R.I-I-XI-XII-XV: \$1300
latercera.com

[2-3] PAIS

Gobierno ordena no pagar días de paro a empleados del sector público

- ▶ Tras movilización de la Anef, Rodrigo Hinzpeter envió un email a los ministerios donde dice que se deben descontar de los sueldos los días de huelga.
- ▶ La Moneda busca dar una señal sobre cómo enfrentará presión de gremios. Pérez Yoma intentó algo similar en 2008, pero Bachelet lo revirtió.

[8-9] PAIS

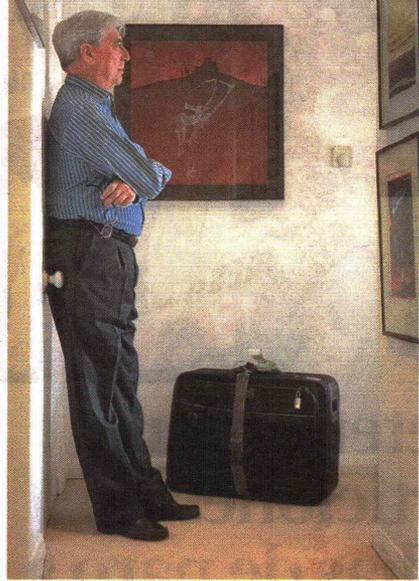
Aranceles universitarios suben 4,1% en 2011 y salud lidera alzas

Análisis del costo de 30 carreras para el próximo año muestra que salud y pedagogías tendrán el mayor aumento, con 5,5% promedio.

[56-58] OPINION Editorial y correo

[4-8] REPORTAJES

“Pensaba que por mis ideas jamás me darían el Nobel”



▶▶ En entrevista con *La Tercera*, Mario Vargas Llosa repasa su trayectoria y su mirada a la literatura y la política. Habla de su fascinación por los personajes desorbitados que pueblan su obra, relata la reconciliación que tuvo con su país y Alan García, y explica por qué la religión es necesaria para las sociedades, pese a no creer en Dios.

[6-7] NEGOCIOS

Mineros crean sociedad y contratan a abogados

Los 33 pretenden explotar su historia en películas, libros y merchandising.

El estudio Carey y Cía. los asesora para organizarse y usar comercialmente sus derechos.

[42] MUNDO

Raúl Castro: “Rectificamos o nos hundimos”

El mandatario cubano dijo ayer que “se trata de transformar conceptos erróneos e insostenibles acerca del socialismo”.

[8-12] NEGOCIOS

Ranking: las empresas innovadoras en Chile

BCI, Celfin y Entel lideran primer ranking elaborado por U. del Desarrollo y la Escuela de Negocios de la U. de los Andes.

Únete a la comunidad Movistar.

• Planes Multimedia desde **\$14.990** mensuales

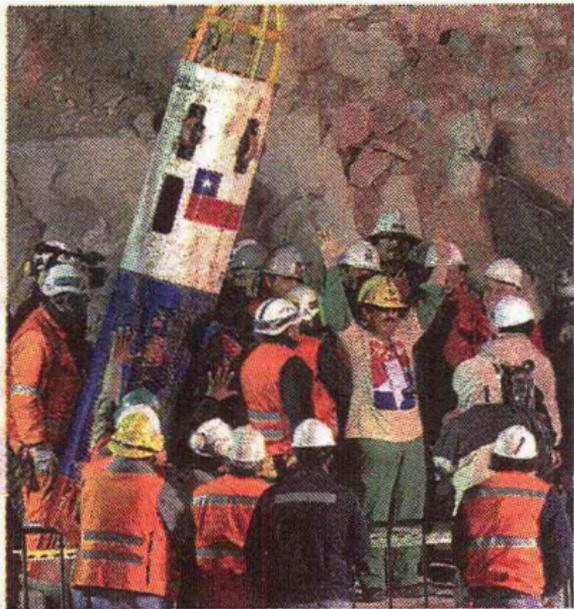
Somos más, hablas más, te conectas más.

600 600 3000 www.movistar.cl

Renueva desde **7.500** Puntos Club Movistar

movistar

Compartida. la vida es más.



[6-7] EMPRESAS

**Los 33 contratan
a Carey & Cía. para
proteger su imagen
y vender su historia**

Los 33 contratan a Carey y Cía. y crean una sociedad anónima para vender su historia

LOS ABOGADOS

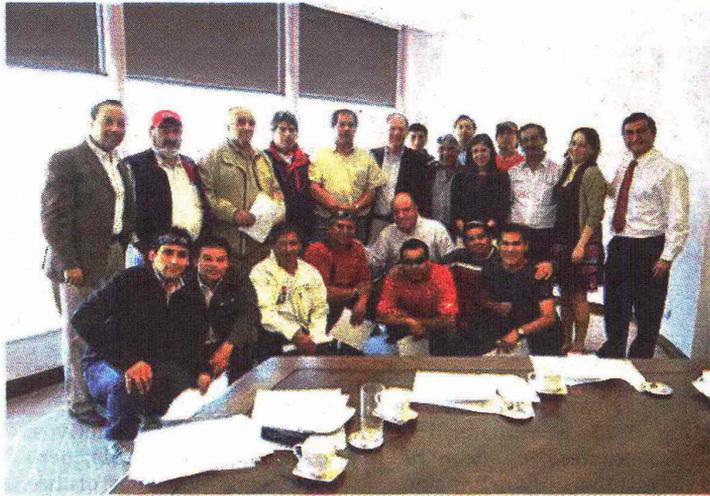


Jaime Carey, socio del estudio más grande del país, con más de 130 abogados y sobre 300 trabajadores.



Remberto Valdés, abogado de Concepción que ha representado a los mineros en causas penales.

LOS MINEROS EN EL PISO 43



El 4 de diciembre, en el salón Manquehue, el más amplio de los cuatro pisos que tiene Carey y Cía. en el edificio Titanium, 23 mineros firmaron el acuerdo que creará la sociedad anónima que les permitirá vender sus derechos de imagen.

Para Carey y Cía., la unión de los 33 le otorga valor agregado al producto que colocarán en el mercado local y extranjero.

Nadie quiere aventurar cifras, pero el potencial es enorme. La venta de derechos se puede fraccionar por idiomas, por zonas o por soportes.

Las opciones están todas: incluso la venta de la S.A. a un tercero que crea poder explotar mejor los derechos asociados.

VEINTITRES de los 33 mineros que estuvieron 70 días a 700 metros de profundidad subieron la mañana del 4 de diciembre a la torre más alta de Chile. Estaban en Santiago por la Téletón y aprovecharon de decidir la forma en que organizarán su futuro en común. En el piso 43 de la Torre Titanium, en un amplio salón, deliberaron durante dos horas. Decidieron por unanimidad. Ese día, la mayoría de los mineros firmó con Carey y Cía. -el mayor estudio de abogados del país-, y Remberto Valdés Abogados y Consultores, un acuerdo para proteger, licenciar y explotar sus derechos intelectuales y de imagen asociados a su período bajo tierra. En los días que siguieron, firmó el resto. Y hasta el viernes, faltaba la rúbrica de uno solo, hoy de viaje en Europa, pero que envió por correo expreso su venia.

“Con este paso, los mineros nos damos una organización legal y obtenemos una asesoría de primer nivel, que nos permitirá colocar nuestros derechos en el mercado mundial, con miras a la realización de películas, libros y demás productos”, declararon por escrito los tres mineros electos por sus pares para representarlos en las gestiones de comercialización: Omar Reygadas, Raúl Bustos y Juan Illanes.

Los contactos comenzaron hace casi un mes. El abogado Remberto Valdés, de Concepción, y los mineros, a cuyas familias asesora en causas penales derivadas del derrumbe de la mina San José, decidieron buscar asesoría especializada para diseñar un plan de explotación económica de su historia. Valdés se contactó con el estudio Carey. Y el bufete, que tiene más de 130 abogados, les expuso un esquema de trabajo. “Nos hicieron una propuesta jurídica, comunicacional, organizacional, que no tiene ningún competidor en nuestro mercado”, dice Valdés.

En todo este proceso, y para la toma de decisiones, los mineros, inexpertos en materia comercial y legal, tuvieron también una asesoría gubernamental informal.

En Carey trabajará en este tema un grupo de abogados integrado

por los socios Jaime Carey, Guillermo Carey y Cristián Eyzaguirre, y el director del grupo de propiedad industrial del bufete, Fernando García. El estudio cobrará en este caso, afirma Jaime Carey, tarifas preferenciales. Un experimentado profesional de ese bufete puede cobrar hasta US\$ 350. Por hora.

Mineros S.A.

Los 33 serán socios en partes iguales. Todos participarán como accionistas de una sociedad anónima ya creada, pero que aún no tiene un nombre definitivo. Sí tendrá un directorio y mecanismos arbitrales para dirimir conflictos. Las decisiones se adoptarán como hasta ahora, por mayoría.

La S.A. será la titular del 80% de los ingresos que perciban de aquí en adelante por sus derechos. El 20% restante será para lo que han denominado una “sociedad agente”, en la que participarán, cuentan los mineros, “inversionistas que han creído en el proyecto”. En Carey precisan que son personas chilenas y extranjeras que prefieren el anonimato. La sociedad agente representará a los 33 en las negociaciones y financiará el proceso de colocación de los derechos en el mercado, pagará las tarifas de los abogados en Chile y el exterior, las comisiones de los intermediarios que pacten con estudios hollywoodenses la compra de dere-

chos -quienes exigen por lo general cerca de 10% del total- y una especie de salario que por algunos meses se aportará a los 33 rescata-dos para su manutención. El anda-miaje estará terminado este mes.

La “versión oficial”

En el Instituto Nacional de Propie-dad Intelectual ya se acumulan más de un centenar de solicitudes de marcas relacionados con la his-toria de los 33, todas ingresadas por terceros sin vínculo con el caso. Ya hay tres libros en circula-ción y en Carey han escuchado de otros seis en preparación. Tam-bién hay proyectos filmicos. “A la fecha no hemos autorizado el uso de nuestros derechos de propiedad intelectual”, alegan los mineros.

Sus asesores legales no pretenden iniciar una “guerra santa” contra quienes produzcan relatos con la historia ni registren marcas ge-néricas, pero anuncian que tie-nen, por decirlo en lenguaje eco-nómico, el mejor producto del mercado: “la versión oficial” de lo que ocurrió en la mina de la III Re-gión. Los mineros recuerdan que el acuerdo les permite “formalizar el pacto de silencio que hemos mantenido inalterado desde nues-

tro rescate”. Lo que ocurrió aden-tro, reflexionan en Carey, está pro-tegido por el derecho a la intimi-dad y los mineros deben decidir cómo y cuándo contarlo.

Hasta el edificio Titanium ya han llegado numerosos ofrecimientos. La estrategia es recopilar y anali-zar en detalle las ofertas que pro-liferarán ahora que se abre un me-canismo más formal para hacerlo, el que incluye un correo electró-nico donde los interesados podrán canalizar preguntas y propuestas: info@chileminers.cl.

Los asesores no quieren precipi-tarse, pero saben que deben actuar con celeridad, antes que el interés por la historia decaiga y le reste plusvalía. Jaime Carey estima que en marzo podrían ya formalizar los primeros tratos, tras recibir y ana-lizar las alianzas comerciales pro-puestas. En enero ya esperan ha-ber fichado una agencia interna-cional de representación que gestione la venta para películas o libros en Estados Unidos, proba-blemente en Los Angeles.

Lo que está en venta es la histo-ria colectiva y así lo determinaron los protagonistas. Cada cual podrá comercializar sus derechos indivi-duales por separado de la S.A.

Ejemplos: auspicios, charlas, en-trevistas. Las fronteras son difusas y las combinaciones, múltiples. Los límites serán decididos por los mineros. Otro ejemplo: Víctor Se-govia, autor de una bitácora del encierro, podría aportar ese texto al activo común y sus compañeros retribuir su esfuerzo particular con una compensación especial.

Como es lógico, los mineros pre-guntaron en su primera reunión con Carey cuánto dinero podrían conseguir. “No sabemos”, respon-dieron los abogados. Y lo dejaron por escrito: no hay ingresos míni-mos garantizados. “El primer ob-jetivo de esto es decir: los mineros están organizados. El segundo, co-municar que estos derechos tienen dueños. El tercero, aclarar que no se ha autorizado a nadie para usar-los”, enfatiza Jaime Carey. La ta-rea prioritaria es ampliar el radar y atraer compradores.

El mercado, dicen en Carey, ten-drá ahora un interlocutor válido que venderá algo que nadie más tiene y que ha sorprendido a sus contrapartes en las primeras tra-tativas: la autorización expresa de todos los protagonistas de la his-toria. El sello de garantía de los 33. La historia oficial. 



▶▶ Los mineros estuvieron bajo tierra entre el 5 de agosto y el 13 de octubre.

LA DECLARACION DE LOS 33

📍 **El porqué.** "Con este paso, los mineros nos damos una organización legal y obtenemos una asesoría de primer nivel, que nos permitirá colocar nuestros derechos en el mercado mundial, con miras a la realización de películas, libros y demás productos".

📍 **El objeto social.** "El acuerdo contempla la adecuada protección jurídica de la totalidad de los activos intelectuales de los que somos titulares, el licenciamiento de éstos y la capacidad de explotar comercialmente tales activos a través de todas las vías que aceptemos".

📍 **32 de 33.** "El acuerdo fue firmado el 4 de diciembre en Santiago y ya cuenta con la firma de la mayoría de los mineros y el único restante lo hará próximamente. Todos los documentos que dan forma a la estructura legal se materializarán cuando todos hayamos firmado".

📍 **Inversionistas.** "Se formará una sociedad (la "Sociedad Agente") que además de inyectar recursos provenientes de inversionistas que han creído en el proyecto, representan a la Sociedad de los 33 en las negociaciones para la venta de nuestros derechos".

📍 **Derechos individuales.** "El acuerdo nos permite, en forma separada y dentro del espacio que nosotros definamos, seguir desarrollando actividades con o sin fines de lucro que por no afectar los derechos comunes, podemos ejecutar en forma aislada".